



Noroña arremete contra jueza por reforma judicial; llama "majadería política" a ataque contra Sheinbaum

Es claro que en materia de reformas constitucionales no procede el amparo, expresó el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, al respaldar a la presidenta Claudia Sheinbaum y arremeter en contra de la jueza Nancy Juárez por ordenar al Ejecutivo eliminar del Diario Oficial de la Federación el decreto de la reforma judicial.

“Yo he insistido en que el artículo 61 de la Ley de Amparo, en su fracción primera, establece de manera explícita, no permite ninguna interpretación, de que no procede el juicio de amparo frente a una reforma constitucional.

“Y la hoy tristemente célebre jueza Juárez, que participó en las protestas en contra, que se manifestó en contra, que injurió al entonces compañero presidente López Obrador, y que hoy es la heroína de la derecha, amaga o pretende amagar a la compañera presidenta. Es una majadería política, intelectual, de nulo rigor jurídico”, afirmó.

En conferencia de prensa, Fernández Noroña enfatizó que es nula la posibilidad de que la jueza Nancy Juárez “o cualquiera, pueda procesar a la compañera presidenta” por un supuesto desacato, que dijo, no existe.

Recalcó que ya está establecido en la Constitución que las personas juzgadas serán elegidas por el voto universal, secreto y directo.

“Y la derecha y los dueños de los medios de comunicación se empeñan en desinformar, en desorientar, en plantear las cosas de tal manera como si estuviese en discusión el cambio constitucional”, señaló.



El presidente del Senado subrayó que se puede debatir y reflexionar, “pero la ley es ley vigente y se tiene que respetar”, por lo que no hay duda de que el primer domingo de junio de 2025 se elegirán a las personas juzgadoras.

Además, rechazó las críticas de la oposición, que lo acusa de no actuar institucionalmente como presidente de la Mesa Directiva del Senado, al defender la reforma judicial.

“La oposición critica mi posición, pero mi posición es institucional. Yo estoy defendiendo las decisiones que tomó la Cámara de Senadores por mayoría calificada, ni siquiera por mayoría simple, que son reformas constitucionales que se han convertido en ley vigente en el país”, sostuvo.

Por otra parte, informó que hay un acuerdo con **Ricardo Monreal**, líder de la mayoría en la Cámara de Diputados, para que ambas cámaras trabajen en conferencia las leyes secundarias que hacen falta a la reforma judicial, “de tal manera que no nos suceda que se nos vaya alguna cosa, sino que se trabaje de manera muy coordinada, y pues más ojos ven más que dos, ¿no? Entonces es muy positivo ese acuerdo”.

“Para todas las reformas en adelante, esa va a ser la manera de trabajar, una mesa de coordinación entre la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, para tener todavía un resultado más sólido, si se puede, de las tareas legislativas que estamos realizando”, recalcó.

En otro tema, Fernández Noroña aclaró que no viajó el fin de semana a Los Ángeles, California, con recursos del Senado, sino que sus gastos fueron sufragados por la gente que lo invitó a encabezar algunas reuniones.



“Hablé de la reforma al Poder Judicial, se transmitieron en vivo las intervenciones del cambio constitucional que hicimos para que seamos el primer país del mundo que se elija por voto universal, secreto o directo, a las personas juzgadoras. Y entonces, vale atajar cualquier especulación. ‘Es que está viajando con recursos del Senado de la República’. Bueno, soy presidente de la Cámara de Senadores. En todos los lugares a los que voy no puedo quitarme la investidura y decir, aquí la dejo a un ladito. Pero el financiamiento fue de los compañeros que generosamente organizaron, echaron la casa por la ventana”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/norona-arremete-contrajueza-por-reforma-judicial-llama-majaderia-politica-a-ataque-contrasheinbaum/>